

## CARTA INFORMATIVA

### **ASUNTO: CONTRATACIÓN EXPERTO DOCENTE**

El Servicio Público de Empleo de Castilla y León tienen entre sus fines la Formación para el empleo de los desempleados. El desarrollo de algunos de los cursos de formación se lleva a cabo directamente con docentes contratados por el ECYL. La ORDEN EYE/604/2005, de 28 de febrero establece el proceso de selección y contratación de estos expertos docentes.

La Gerencia Provincial del Servicio Público de Empleo de Soria tiene prevista la impartición de un curso de Formación en la Especialidad Formativa HOTR0608 “*Servicios de Restaurante*”. Entre los módulos que conforman esta especialidad formativa está el módulo *MF1051\_2: Inglés profesional para servicios de restauración* de 90 horas de duración.

Si usted está interesado en participar en el proceso selectivo para la contratación de un experto que imparta este módulo y cumple los requisitos, deberá presentar la solicitud de admisión en el proceso selectivo de inclusión en el fichero provincial de expertos docentes, en la Gerencia Provincial del ECYL en Soria- Paseo del Espolón, 10 -42001 SORIA, **hasta el día 12 de febrero de 2018.**

#### **\*REQUISITOS del profesorado** (Establecidos en el Real Decreto 1256/2009, de 24 de julio)

Nivel académico:

1.-Titulación universitaria:

Licenciado en Filología Inglesa, Licenciado en Traducción e interpretación. Titulación superior con la siguiente Formación complementaria: Certificado de Aptitud en los Idiomas correspondientes de la Escuela Oficial de Idiomas. Cualquier Titulación Universitaria Superior con la siguiente Formación Complementaria: Haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la licenciatura del idioma correspondiente junto con los estudios complementarios citados anteriormente.

2.-Experiencia profesional:

Deberá tener 1 año de experiencia profesional en el ámbito de la Unidad de Competencia a la que está asociado el Módulo.

3.- Nivel pedagógico:

Será necesario tener formación metodológica (CAP o equivalente) o 600 horas de experiencia docente en los últimos 7 años en Formación Profesional para el Empleo o del sistema educativo.

#### **\*DOCUMENTACIÓN:**

A la solicitud acompañará la siguiente documentación:

1. Copia compulsada del D.N.I., pasaporte o documento equivalente
2. Currículum Vitae
3. Documentación acreditativa de los requisitos y meritos alegados para su valoración (original y copia: cursos de formación recibidos, cursos de formación impartidos, experiencia docente y otra experiencia laboral en los últimos 10 años relacionados con la especialidad.

#### **\*NORMATIVA:**

- ORDEN EYE/604/2005, de 28 de febrero, de la Consejería de Economía y Empleo, por la que se regula el Catalogo de Expertos Docentes y se establece el procedimiento para la realización de acciones formativas del Plan Nacional de Formación Profesional en los centros de Formación Ocupacional (BOCYL 12 de mayo de 2005) (Incluye solicitud de admisión al proceso selectivo).
- REAL DECRETO 1256/2009, de 24 de julio, por el que se establecen certificados de profesionalidad de la familia profesional de Hostelería y Turismo (BOE 24 de agosto de 2009).